



Monitoreo de violencia contra niñez, adolescencia y juventud noviembre - 2025

TITULAR	NOTA	FUENTE
Condenan a hombre por violar a bebé	Brian Alexander Ramírez Lara fue condenado a 24 años de prisión por la violación de Justin R., de ocho meses de edad, quien debido al abuso falleció mientras era atendido en el Hospital de Niños Benjamin Bloom, en San Salvador. El delito ocurrió el 18 de abril de 2024, en la colonia San Gerónimo de la ciudad de Usulután, Usulután Este, cuando, según la FGR, Ramírez aprovechó que la mamá del bebé dormía para cometer la violación. El llanto del bebé despertó a la madre, quien decidió llevarlo al hospital San Pedro, de Usulután, de donde, debido a la gravedad de su estado fue trasladado vía aérea hacia el hospital Bloom. El día del hecho, fue la Policía la que reportó lo sucedido. La institución policial dijo que Ramírez era el padre del bebé, pero esto no fue confirmado por la Fiscalía durante el proceso. Además, la PNC detalló, que el bebé había sido golpeado; no obstante, el hombre fue condenado solo por violación en menor o incapaz agravada.	LPG Pág.24 Sábado 1 Noviembre 2025
Dos condenados a 24 años de cárcel por abuso sexual	La FGR informó de las condenas de hasta 24 años de cárcel de dos sujetos que, en hechos distintos, violaron a menores de edad. Según los datos proporcionados por la FGR, Alexis Hernández pasará 20 años en la cárcel luego de haber abusado sexualmente de una menor de edad en Santo Tomás, en San Salvador Sur. Según la información, Hernández habría contactado a la víctima a través de redes sociales y, mediante engaños, se encontró con ella y la llevó a su casa, a donde la retuvo y violó. La condena fue impuesta por el Tribunal Sexto de Sentencia de San Salvador.	EDH Pág.20 Sábado 1 Noviembre 2025
Condenado por violar a una niña de 12 años	El Juzgado de Sentencia de Usulután impuso una pena de 20 años de cárcel a German Alexander Trejo García encontrado culpable del delito de violación en menor o incapaz bajo modalidad de delito continuado, en perjuicio de una niña de 12 años, ocurrido en Jucuapa, Usulután Norte. De acuerdo con el reporte de la FGR, Trejo García cometió el delito en reiteradas ocasiones contra la menor cuando en 2023 era empleado de una carpintería que funcionaba en la casa donde residía la víctima. Afirman que los abusos ocurrieron en los momentos en que la niña se quedaba sola en la vivienda. La Fiscalía detalló que Trejo se encuentra prófugo de la justicia. En otro proceso judicial, el Tribunal de Sentencia de Chalatenango condenó a Alexander Antonio Fuentes Martínez a 23 años de prisión por haber abusado, adquirido e intercambiado contenido sexual de una adolescente durante 2022 en el distrito de Nueva Concepción. En el teléfono se le encontró material pornográfico de la menor.	LPG Pág.31 Miércoles 3 Noviembre 2025
La Libertad Costa encabeza tasa de maternidad adolescente en El	El municipio de La Libertad Costa, en el departamento de La Libertad, encabeza el ranking nacional de maternidad adolescente en El Salvador, con un 5.70% de niñas y adolescentes entre 10 y 19 años que ya han tenido un hijo nacido vivo, según el mapa presentado este miércoles por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), con datos del Censo de Población y	EDH Pág.6 Jueves 6 Noviembre 2025

<p>Salvador</p>	<p>Vivienda 2024 del Banco Central de Reserva. “¿Qué factores hay detrás de todo eso? Esto lleva un análisis más profundizado que tenga que hacerse, también con particularidad en los territorios que puedan darse”, explicó Adriana Velásquez, oficial de Población y Desarrollo del UNFPA. Los datos reflejan que en el mapa de embarazos adolescentes le siguen Usulután Oeste (5.68%), Ahuachapán Sur (5.44%), Sonsonate Oeste (4.95%) y Morazán Norte (4.90%). https://www.eldiariodehoy.com/noticias/la-libertad-costa-encabeza-tasa-de-maternidad-adolescente-en-el-salvador/45404/2025/#:~:text=El%20municipio%20de%20La%20Libertad,de%20Poblaci%C3%B3n%20de%20las%20Naciones</p>	
<p>Cuatro detenidos por trata de personas y abusos sexuales contra una menor</p>	<p>La FGR junto a la PNC, llevaron a cabo un operativo que tenía como finalidad la captura de cuatro sujetos que se dedicaban al tráfico ilegal de personas en la modalidad de explotación sexual. Además, se les atribuyen los delitos de violación en menor y agrupaciones ilícitas. El operativo se ejecutó en horas de la madrugada de este jueves, 6 de noviembre de 2025, indicó la fiscalía mediante su cuenta oficial en la red social X. Según las investigaciones, “entre enero y junio del 2024, la víctima fue sometida a abusos sexuales por uno de los capturados quien además la amenazó para que mantuviera encuentros sexuales con desconocidos. Otro de los imputados participó para vender a la víctima a un hombre de 73 años y a cambio recibían distintas cantidades de dinero”, detalló la FGR. https://diario1.com/nacionales/2025/11/cuatro-detenidos-por-trata-de-personas-y-abusos-sexuales-contra-una-menor/</p>	<p>Diario 1.com Jueves 6 Noviembre 2025v</p>
<p>Arrestan a cuatro señalados de cometer abusos sexuales</p>	<p>Tres hombres y una mujer fueron capturados durante un operativo realizado, este jueves por la mañana, ya que se les acusa de tráfico ilegal de personas en modalidad de explotación sexual. Según el reporte de la FGR, además se les acusa por los delitos de violación en menor y agrupaciones ilícitas. Las investigaciones apuntan que entre enero y junio del año pasado, la víctima habría sido sometida a constantes abusos sexuales por parte de uno de los ahora detenidos. https://www.eldiariodehoy.com/noticias/arrestan-a-cuatro-personas-senaladas-de-someter-a-abusos-sexuales-a-una-victima-por-dinero/45445/2025/</p>	<p>EDH Pág.16 Viernes 7 Noviembre 2025</p>
<p>Condena de 42 años por delitos hacia una menor</p>	<p>Ernesto Antonio Díaz Ruiz fue condenado por el Tribunal de Sentencia de Usulután a cumplir una pena de 42 años y ocho meses de cárcel por los delitos de Agresión Sexual en Menor o Incapaz Agravada y Violación en Menor o Incapaz Agravada en perjuicio de una menor de edad. Los hechos ocurrieron entre 2018 y 2024 en el distrito de Jucuapa, en Usulután Norte. Fiscalía afirmó que el imputado cometió las acciones aprovechando la confianza que la familia de la menor le tenía y con amenazas a la menor.</p>	<p>LPG Pág.21 Sábado 8 Noviembre 2025</p>
<p>Seguirá detenida nicaragüense acusada de asesinar a su hijo recién nacido</p>	<p>El Juzgado Segundo de Paz de Cuidad Arce, en San Miguel ordenó, en audiencia inicial, la detención provisional en contra de Josseling Massiel Castro Dávila, de nacionalidad nicaragüense, acusada de asesinar a su hijo recién nacido. Castro fue procesada por la FGR por el delito de homicidio agravado en perjuicio de un recién nacido. Las investigaciones del Ministerio Público presentadas en la audiencia, dieron indicios de que la imputada ocultó a sus conocidos su embarazo y dio a luz en la clandestinidad el pasado 17 de octubre de 2025; y posteriormente abandonó al bebé. https://diario.elmundo.sv/nacionales/sequira-detenida-nicaraguense-acusada-de-asesinar-a-su-hijo-recien-nacido</p>	<p>Diario El Mundo Sábado 8 Noviembre 2025</p>
<p>Procesada por maltrato</p>	<p>El Juzgado Cuarto de Paz de Soyapango procesó a Margarita G. S., de 48 años, por golpear a su hija de 11 años. El Juzgado le impuso reglas de conducta bajo una suspensión condicional del procedimiento, en el que estableció que Margarita debe abstenerse de agredir a la víctima y debe someterse igual que la víctima, a tratamiento psicológico. Según las investigaciones, la procesada golpeó con un cincho a su hija por unas tareas escolares.</p>	<p>LPG Pág.9 Martes 11 Noviembre 2025</p>
<p>Condenan a 32 años de cárcel a hombre por agresión sexual y violación en contra de menor</p>	<p>El Tribunal de Sentencia de Usulután sentenció a 32 años de cárcel a un hombre identificado como Henry Francisco Bermúdez, luego que fuera declarado responsable del delito de agresión sexual en modalidad continuada y violación en menor o incapaz en modalidad continuada. De acuerdo con la FGR, los hechos ocurrieron entre los meses de mayo y julio del año 2023, cuando la víctima tenía 12 años, en una vivienda ubicada en la colonia El Cocal, del distrito de Usulután, donde el imputado se aprovechaba de la menor cuando este le ayudaba a hacer las tareas. https://diario.elmundo.sv/nacionales/condenan-a-32-anos-de-carcel-a-hombre-por-agresion-sexual-y-violacion-en-contra-de-menor</p>	<p>Diario El Mundo Martes 11 Noviembre 2025</p>
<p>Sujeto condenado a prisión por abusar de una menor en Soyapango</p>	<p>Un hombre fue condenado a 23 años de cárcel al ser encontrado culpable de abusar sexualmente de una menor de edad, en el distrito de Soyapango, en San Salvador Este, informó la FGR. Se trata de Herbert Denis Castillo Castillo quien fue sentenciado por el delito de violación agravada en menor e incapaz continuada, indicó la Fiscalía. “Este sujeto se aprovechó de la confianza que tenía con la familia de la menor para violarla en varias ocasiones. Los abusos ocurrieron desde el 2009,</p>	<p>Diario1.com Miércoles 12 Noviembre 2025</p>

	<p>al interior de la casa de la víctima”, detalló la FGR. https://diario1.com/nacionales/2025/11/suieto-condenado-a-prision-por-abusar-de-una-menor-en-sovapanco/</p>	
<p>“Génesis tendría tres años si no la hubieran llevado a la cárcel”</p>	<p>El pasado 9 de noviembre, Génesis Monserrat hubiera cumplido 3 años de edad, pero murió cuando tenía 16 meses, y ahora su abuela, Reina Aguilar pide justicia para que su muerte no quede impune. “El domingo estuviera cumpliendo años mi nieta, lo que hice fue ir a arreglar la tumbita, siempre me gusta mantenerla igual de bonita”, dijo su abuela Reina Aguilar, que la cuidó hasta que murió. Selena Aguilar, hija de Reina, fue capturada en agosto de 2022, a raíz de una supuesta llamada anónima. Tres policías se las llevaron a ambas, madre e hija, a pesar de que Reina preguntó si le podían dejar a la bebé de 9 meses.</p>	<p>LPG Pág.8 Jueves 13 Noviembre 2025</p>
<p>Hombre es condenado a 13 años por agredir sexualmente a su hijastra</p>	<p>El agresor sexual identificado S. A. F. C., fue condenado a 13 años de cárcel por el Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Tecla, La Libertad. En la acusación presentada por la FGR se detalla que el delito lo cometió en perjuicio de una menor de edad, conducta calificada durante el juicio como agresión sexual en menor e incapaz en su modalidad agravada. https://diarioelsalvador.com/hombre-es-condenado-a-13-anos-por-agredir-sexualmente-a-su-hijastra/714904/</p>	<p>LPG Pág.13 Noviembre 2025</p>
<p>Violador de Chalatenango es condenado a 40 años</p>	<p>Por delitos sexuales en perjuicio de dos hermanos de cuatro y seis años, Walter Eduardo Rodríguez Caballero deberá purgar una condena de 40 años de prisión que fue impuesta por el Tribunal de Sentencia de Chalatenango. Las investigaciones de la FGR establecieron que Rodríguez Caballero cometió las violaciones contra los menores en el extranjero cuando estaban bajo su cuidado. En 2023, las víctimas regresaron a El Salvador junto a su madre, después se integró el agresor. https://diarioelsalvador.com/violador-de-chalatenango-es-condenado-a-40-anos/715320/</p>	<p>Diario El Salvador Viernes 14 Noviembre 2025</p>
<p>Ministra de Educación dice sustituirán completamente los programas de estudio y entregarán seis millones de libros de texto actualizados</p>	<p>La ministra de Educación, Karla Trigueros, informó este viernes que están buscando la sustitución completa de los programas de estudio para responder a nuevas necesidades y de “industrias emergentes”. “Vamos a actualizar la currícula nuestra para que podamos tener adultos de bien capacitados”, indicó la ministra, quien hoy cumplió tres meses en su cargo. La renovación de la currícula tendrá un presupuesto de \$71 millones para el próximo año. https://diario.elmundo.sv/politica/ministra-dice-sustituiran-completamente-los-programas-de-estudio-y-entregaran-seis-millones-de-libros-de-texto-actualizados</p>	<p>Diario El Mundo Viernes 14 Noviembre 2025</p>
<p>Alertan sobre un incremento de casos de diabetes en niñez</p>	<p>En el marco del Día Mundial de la Diabetes, especialistas advirtieron este viernes sobre un aumento sostenido de casos de diabetes en niños y adolescentes. El endocrinólogo Herson Ávalos, colaborador de la Asociación Salvadoreña de Diabetes (ASADI), afirmó hoy en la entrevista matutina de la Telecorporación Salvadoreña (TCS) que actualmente “niños en edades pediátricas y adolescentes de 12, 14, 15 años están debutando con diabetes”, un comportamiento que calificó como distinto al observado décadas atrás. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Expertos-advierten-incremento-de-casos-de-diabetes-en-ninez-20251114-0097.html</p>	<p>LPG Pág.12 Sábado 15 Noviembre 2025</p>
<p>Profesor a prisión por acoso sexual</p>	<p>El Juzgado Tercero de Paz de Santa Ana ordenó la instrucción formal con detención provisional contra Óscar Armando O. M., de 55 años, profesor de un instituto nacional de la ciudad, acusado del delito de acoso sexual en perjuicio de dos estudiantes. Según la acusación fiscal, los hechos ocurrieron durante 2024. Una de las víctimas, alumna de primer año de bachillerato, habría sido acosada sexualmente por el imputado, quien era su profesor de Emprendedurismo. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Profesor-de-instituto-de-Santa-Ana-fue-enviado-a-prision-por-acosar-sexualmente-a-dos-estudiantes-20251114-0020.html</p>	<p>LPG Pág.22 Sábado 15 Noviembre 2025</p>
<p>Opinión: El suicidio de jóvenes en el 2025</p>	<p>Por: Ricardo Lara Una columna que logre la atención de las personas debe tener un inicio que, al leer su título, invite a continuar hasta el final. Definitivamente, las estadísticas no son el mejor punto de partida para generar esta conexión, y tampoco lo es un tema al que este año he dedicado mucha atención y varias columnas. Al 31 de octubre se tienen registrados 380 suicidios. Me gustaría comparar este fenómeno con años anteriores, pero no tengo forma de obtener esa información. Además, siempre existe un subregistro; en muchos casos, por lo que significa este tipo de muerte, se tapa cambiando el diagnóstico. De esto último no tengo pruebas, pero tampoco me quedan dudas. A finales de los noventa era muy frecuente ver como causa de muerte “envenenamiento” o “intoxicación”, y no “suicidio”. Lo cierto es que estamos ante un problema de salud pública importante, que debemos analizar, buscar sus causas y, de alguna manera, combatir las. “La Alianza por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud de El Salvador destacó que 111 niños entre 10 y 19 años se suicidaron entre 2019 y 2020. Basado en datos de la Fiscalía General</p>	<p>EDH Sábado 15 Noviembre 2025</p>

	<p>de la República, el informe revela que la mayoría de los suicidios corresponde a niños y adolescentes en un 62 %, mientras que las niñas y adolescentes abarcan un 37.8 %. La representante de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) señaló que los suicidios son mucho más altos en los niños porque existe 'mucho presión' para que demuestren su 'virilidad' u 'hombria'. 'Tomando en cuenta que los suicidios son mucho más altos, sobre todo en los niños, pero precisamente desde el enfoque de género y derechos estamos demandando que se vea esta situación de la niñez y adolescencia: cómo se les está previniendo, cómo se les está preparando para enfrentar una depresión o una ansiedad', agregó dicha representante".</p> <p>https://www.eldiariodehoy.com/opinion/el-suicidio-de-jovenes-en-el-2025/47283/2025/?fbclid=IwY2xjawOIMwheHRuA2FlbQlxMABicmkETFLa05heWR5U1Q5YUF0RmJQc3J0YwZhcHBfaWQQMjlyMDM5MTc4ODlwMDg5MghjYWxsc2l0ZQEyAAEeQChhaWg_AL-pVqzXwko4nleY_h03GsmYPkikfYWndHtdr7OZX3LKl0Xi6Ng_aem_vx5tER0sptFUB5hmWFKeTw</p>	
El 48.4 % de los desempleados son jóvenes entre 16 y 29 años en El Salvador	<p>El 48.4 % de los salvadoreños desempleados son jóvenes entre 16 y 29 años, una de las edades más difíciles para ingresar al mercado laboral porque usualmente se trata del primer empleo. Este dato se extrae de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2024, que puntualiza que el año pasado hubo 140,622 salvadoreños <u>desocupados</u>, un fragmento de la población económicamente activa (PEA) que no tiene empleo, pero busca uno.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/economia/el-48-4-de-los-desempleados-son-jovenes-entre-16-y-29-anos-en-el-salvador</p>	Diario El Mundo Lunes 17 Noviembre 2025
Hombre es condenado a 14 años de cárcel por agresión sexual a menor en Chalatenango	<p>El Tribunal de Sentencia de Chalatenango condenó a 14 años de cárcel a un hombre identificado como Salvador Vivas Maldonado, tras ser declarado culpable del delito de agresión sexual en contra de una niña de 10 años de edad, ocurrido en el año 2024. De acuerdo con la FGR, las investigaciones comprobaron que Maldonado agredió a la menor en el mes de diciembre de 2024, cuando estaba al cuidado de ella. El imputado había amenazado a la niña para que guardara silencio.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/hombre-es-condenado-a-14-anos-de-carcel-por-agresion-sexual-a-menor-en-chalatenango</p>	Diario El Mundo Martes 18 Noviembre 2025
PNC arresta a hombre acusado de golpear a una mujer y a una menor en San Marcos	<p>Un hombre identificado como Demetrio Ramírez Vega, de 37 años de edad, fue arrestado el miércoles por agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) por golpear a una mujer y agredir a la hija de ésta. Este hecho ocurrió en la colonia 10 de Octubre, ubicada en el distrito de San Marcos, municipio de San Salvador Sur, informó la PNC en una publicación en su cuenta de la red social X.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/pnc-arresta-a-hombre-acusado-de-golpear-a-una-mujer-y-a-una-menor-en-san-marcos</p>	Diario El Mundo Jueves 20 Noviembre 2025
Hombre fue condenado a 26 años por violación	<p>Un hombre fue condenado a 26 años con 8 meses de prisión tras comprobarse su participación directa en el delito de violación a menor o inca- paz agravada, bajo la modalidad de delito continuado. El imputado, solo identificado por Centros Judiciales con las iniciales J. A. F. R., de 26 años, fue condenado por el Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Tecla, en vista pública. Según el reporte, los delitos eran cometidos cuando la víctima se encontraba sola en casa. Los hechos ocurrieron en el cantón Melara, La Libertad Costa, donde el imputado aprovechaba que la víctima permanecía sola en su vivienda para cometer la violación, y utilizó amenazas para intimidarla y para que la menor no contara lo sucedido a nadie. En el informe no se detalló la fecha de los delitos.</p>	LPG Pág.16 Noviembre 2025
Menor reportada desaparecida es localizada sana y salva	<p>La Fiscalía General de La República de El Salvador (FGR) confirmó este sábado que Madisson Valentina Chacón Pérez fue localizada sana y salva, luego de activarse el protocolo de búsqueda tras la denuncia presentada por su desaparición. Según la institución, una vez recibida la denuncia se coordinó de inmediato con agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) para iniciar las diligencias que permitieran dar con su paradero. Tras varias horas de búsqueda, la joven fue encontrada y se verificó que no fue víctima de ningún delito.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/menor-reportada-desaparecida-es-localizada-sana-y-salva/</p>	La Página Sábado 22 Noviembre 2025
Sacerdote es condenado a 15 años de prisión por agresión sexual contra dos menores en Usulután	<p>La FGR indicó que el sacerdote José Armando Rodríguez Mejía recibió una condena de 15 años de prisión por agredir sexualmente a dos menores de 12 y 14 años en el cantón San Francisco, en Usulután. Según la FGR, el religioso utilizaba su posición para abordar a las víctimas cuando estas permanecían en la iglesia después de la misa o lo acompañaban a comunidades cercanas. La institución explicó que el proceso avanzó bajo las reformas al Código Procesal Penal, lo que permitió que el fallo se emitiera en ausencia del acusado.</p> <p>https://elurbano.news/nacional/sacerdote-es-condenado-a-15-anos-de-prision-por-agresion-sexual-contra-dos-menores-en-usulután/</p>	El Urbano News Lunes 24 Noviembre 2025
Violencia contra menores de edad en El Salvador	<p>Más de 20,000 casos de agresiones contra menores de edad se registraron en El Salvador, durante un año. Mientras que en el mundo son más de 1,000 millones. 1 de cada 2 niños en el mundo de entre los 2 y 17 años son víctimas de violencia de acuerdo con la Organización de las</p>	Canal 12 Lunes 24 Noviembre 2025

	<p>Naciones Unidas, una problemática que enfatizan es muy extendida, pero a menudo oculta. Entre las formas de violencia se encuentra el castigo corporal, que para algunos padres de familia existen maneras de corregir a los hijos sin llegar a las agresiones.</p> <p>https://www.canal12.com.sv/noticia/violencia-contra-menores-de-edad-en-el-salvador/</p>	
Condenado por agresión sexual	<p>El Tribunal de Sentencia de Usulután condenó a 15 años de prisión al sacerdote J.A.R.M por los delitos de acoso sexual y agresión sexual agravada en perjuicio de dos menores de edad que eran acólitos de la parroquia del distrito de San Francisco Javier, en Usulután Oeste, de donde el ahora condenado era sacerdote. Sin embargo, el proceso judicial fue en ausencia del sacerdote, ya que se encuentra prófugo. Por ello, el tribunal giró orden de captura.</p>	<p>LPG PÁG.10 Martes 25 Noviembre 2025</p>
ONU llama la atención sobre la violencia digital contra mujeres y niñas	<p>La violencia de género sigue siendo una de las violaciones de derechos humanos más extendidas en el mundo. Las cifras globales estiman que casi una de cada tres mujeres ha sufrido violencia física o sexual al menos una vez en su vida. Además, cada diez minutos, una mujer o niña es asesinada por su pareja u otro miembro de la familia. Aunque la violencia contra las mujeres se manifiesta en múltiples entornos, este año el foco internacional está puesto en el espacio digital. Naciones Unidas advierte que las agresiones en línea se han convertido en una amenaza creciente: buscan silenciar a mujeres con presencia pública en la política, el activismo o el periodismo. “La violencia digital es violencia real”, afirma el organismo. Según el informe “Violencia digital: No se queda en línea 2025” de ORMUSA, entre 2018 y 2022 se presentaron 1,157 denuncias por violencia digital contra mujeres en El Salvador.</p> <p>https://ysuca.org.sv/2025/11/onu-llama-la-atencion-sobre-la-violencia-digital-contra-mujeres-y-ninas/</p>	<p>YSUCA Martes 25 Noviembre 2025</p>
Le dan pena de 14 años por violar a menor	<p>Un hombre fue condenado a 14 de años de cárcel tras ser encontrado culpable del delito por el delito de violación en menor o incapaz. Según el reporte, los padres de la víctima se enteraron del hecho en abril de 2023. El Tribunal de Sentencia de Usulután emitió un fallo condenatorio en contra de J. R. H. L. por los hechos ocurridos la mañana del 24 de diciembre de 2022.</p>	<p>LPG Pág.11 Miércoles 26 Noviembre 2025</p>
Gobierno de Bukele profundiza violencia estructural contra mujeres y niñas: Organizaciones sociales	<p>Organizaciones sociales manifestaron que el Gobierno Nayib Bukele “ha proliferado formas de violencia estructural que atacan los derechos más básicos de las mujeres, niñas y adolescente”. Las declaraciones fueron brindadas en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que fue conmemorado frente al Palacio Nacional. Organizaciones de mujeres, sindicatos y movimientos populares se concentraron en el Centro Histórico de San Salvador, frente al Palacio Nacional, donde el 6 de noviembre fue muerta Jéssica Solís, para sentar postura sobre las violaciones a los derechos de las mujeres en El Salvador.</p> <p>https://www.diaricolatino.com/gobierno-de-bukele-profundiza-violencia-estructural-contra-mujeres-y-ninas/#google_vignette</p>	<p>Diario Co Latino Pág.2 y 3 Miércoles 26 Noviembre 2025</p>
La Fiscalía lanza protocolo para investigar delitos de violencia sexual	<p>La FGR junto a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) lanzaron este martes un protocolo de actuación para la investigación y persecución penal de delitos de violencia sexual y el manual para la fundamentación dogmática de los delitos de violencia sexual, en el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Según un comunicado del ente fiscal en El Salvador, estos instrumentos servirán como guía para la investigación en las unidades de Atención Especializada para la Mujer, Niñez y Adolescencia y la Unidad Especializada para la Investigación del Femicidio.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/la-fiscalia-lanza-protocolo-para-investigar-delitos-de-violencia-sexual</p>	<p>Diario El Mundo Miércoles 26 Noviembre 2025</p>
33 años de prisión por agresión sexual a tres niñas	<p>El Tribunal Primero de Sentencia de Santa Ana condenó a 32 años de prisión a un hombre que solo fue identificado por las iniciales M. A. Z. S. por los delitos de agresión sexual en menor e incapaz continuado y agresión sexual en menor e incapaz, en perjuicio de tres niñas que tenían entre 10 y 12 años de edad. De acuerdo con el reporte judicial, los hechos ocurrieron en el 2015, en varias ocasiones, cuando el imputado, quien era pareja de la abuela de las niñas, aprovechó la relación de confianza y cercanía para cometer las agresiones. Durante la vista pública, realizada ayer, el tribunal valoró las declaraciones de las víctimas, así como peritajes y documentación técnica, concluyendo que las pruebas eran suficientes, coherentes y concordantes para determinar la responsabilidad penal del imputado y dictar la condena, menciona el informe judicial.</p>	<p>LPG Pág.23 Sábado 29 Noviembre 2025</p>
Violador es condenado a 42 años de cárcel	<p>A 42 años y ocho meses de cárcel fue condenado José Alfredo Rodríguez Avilés por haber violado a una niña de nueve años en Santa Ana. La víctima vivía con el hermano menor, la madre y Rodríguez Avilés, quien comenzó a agredirla sexualmente coaccionando a la menor para poder realizarle tocamientos y otras agresiones. Los hechos ocurrieron desde el año 2004 hasta 2006.</p> <p>https://diarioelsalvador.com/violador-es-condenado-a-42-anos-de-carcel/720818/</p>	<p>Diario El Salvador Domingo 30 Noviembre 2025</p>